

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

QMAX ECUADOR S.A.

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**

QMAX ECUADOR S.A.

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
y comparativo 2018**

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estado de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados Integrales	7
• Estado de Cambios en el Patrimonio	8
• Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

QMAX ECUADOR S.A.

Opinión Calificada

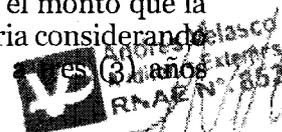
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **QMAX ECUADOR S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de "Fundamentos de la opinión de auditoría con limitaciones"** los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **QMAX ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Fundamentos para Nuestra Opinión Calificada

3. Al 31 de diciembre de 2019, fueron enviadas confirmaciones de saldos a partes relacionadas y no relacionadas con afectación en cuentas contables del estado de situación financiera, sin embargo no se han recibido respuestas a dichas confirmaciones de las siguientes:
 - Partes Relacionadas del Exterior (Nota 6.2):

Compañía	En US\$ Dólares		Saldo neto
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	
Qmax Colombia	1.443.273	(50.137)	1.393.136
Qmax América	659.147	(1.371.918)	(712.771)
Qmax Canadá	32.150	(1.701.091)	(1.668.942)
Saldo a 31 de diciembre 2019	2.134.570	(3.123.146)	(988.577)

4. Al 31 de diciembre 2019 la compañía presenta un saldo de crédito tributario de IVA (Impuesto al Valor Agregado) a favor US\$ 72.740 de los cuales se desconoce la composición de los saldos de ejercicios anteriores para determinar el monto que la compañía podría solicitar devolución ante la administración tributaria considerando el artículo 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno referente contados desde la fecha de la declaración.





5. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo neto del grupo contable Patrimonio presenta un déficit patrimonial de US\$ 907.092, generado principalmente por pérdidas del ejercicio fiscal 2018 de US\$ 808.830 y pérdidas del ejercicio fiscal 2019 de US\$98.263. El apalancamiento financiero proviene de los pasivos que mantiene, que a la fecha de cierre con compañías relacionadas del exterior por US\$ 3.247.241. La relación entre total pasivos y total activos es de 128%. Mientras que, desde el ejercicio fiscal 2017, la compañía no ha generado ingresos directamente relacionados con el giro del negocio debido a diferentes factores de la coyuntura del sector petrolero ecuatoriano.

En este contexto, la situación financiera y los resultados generados al 31 de diciembre de 2019, se circunscribe en un incumplimiento del principio de negocio en marcha, de acuerdo a lo señalado en el Marco Conceptual de las NIIF PYMES, párrafo 23 y párrafos 3.8 y 3.9 de NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha, así como el cumplimiento de la causal de disolución de acuerdo a lo señalado en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

Párrafo 23 del Marco Conceptual de las NIIF señala:

“Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.”

“3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.”

Art. 361.- Las compañías se disuelven:

6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Bases para nuestra Opinión Calificada

6. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que

Andrés Velasco Villarruel
Auditor Externo RNAE N° 853



hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Párrafo de Énfasis

7. Al 31 de diciembre de 2019, los valores depositados en cuenta corriente bancaria del Banco Bolivariano, cuenta bancaria que a la fecha de cierre está bloqueada y saldo bancario retenido por proceso judicial N° 1677-2015.

Otra Información

8. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que incluye los estados financieros y el informe de auditoría sobre los mismos. El Informe anual de gerencia está disponible a la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los accionistas.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

9. La Administración de la Compañía por medio de su empresa de contabilidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.





11. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros. Como parte de nuestra auditoría de conformidad con la Norma Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

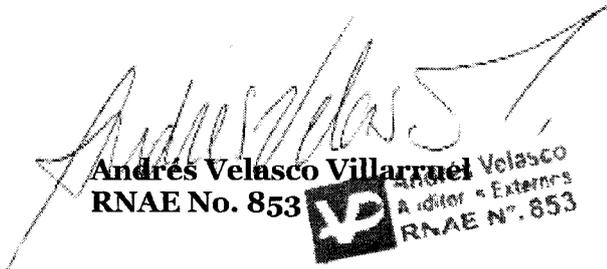
Restricción de uso y distribución

13. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

14. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

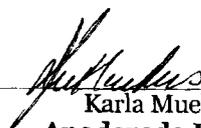
Febrero 28, 2020
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853  Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853



QMAX ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6.1	350	350
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6.2	2.201.615	2.503.169
Anticipos Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	6.3	255.900	262.090
Activos por Impuestos Corrientes	6.4	77.822	97.655
Cuentas por Cobrar Comerciales	6.5	13.235	17.400
Inventarios Disponibles para la Venta	6.6	-	10.712
Total Activos Corrientes		2.548.922	2.891.376
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	6.7	-	-
Total Activos No Corrientes		-	-
TOTAL ACTIVOS		2.548.922	2.891.376
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar Relacionadas	6.2	(3.247.241)	(3.366.478)
Cuentas por Pagar Comerciales	6.8	(6.923)	(28.022)
Pasivos por Impuestos Corrientes	6.9	(608)	(35.436)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales		-	(69.027)
Total Pasivos Corrientes		(3.254.772)	(3.498.963)
TOTAL PASIVOS		(3.254.772)	(3.498.963)
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	6.10	(125.000)	(125.000)
Reserva Legal		(62.500)	(62.500)
Otros Resultados Integrales - ORI		(13.743)	(13.743)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		808.830	(191.544)
Resultado del Ejercicio		98.263	1.000.374
TOTAL PATRIMONIO		705.850	607.587
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		(2.548.922)	(2.891.376)


Karla Muela
Apoderada Legal


Evelyn Fuentes
Contador General



QMAX ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS Y COSTO OPERACIONALES</u>			
Ingresos por Actividades Ordinarias		-	-
Costo de Operación		-	(100.474)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA		-	(100.474)
Gastos de Administración y Ventas	6.12	100.921	(387.467)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(100.921)	(487.941)
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
Ingresos No Operacionales	6.13	4.977	153.575
Gastos No Operacionales	6.13	(2.319)	(587.915)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		(98.263)	(922.281)
Menos Gasto por Impuesto a la Renta	6.9	-	(17.121)
Gasto Impuesto a la Renta Diferido		-	(60.972)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(98.263)	(1.000.374)
Otros resultados integrales		-	-
PERDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(98.263)	(1.000.374)

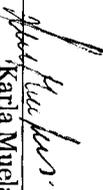

Karla Muela
Apoderada Legal


Evelyn Fuentes
Contador General



OMAX ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(125.000)	(62.500)	(593)	(1.055.867)	864.323	(379.637)
Ajustes	-	-	(13.150)	-	-	(13.150)
Transferencia	-	-	-	864.323	(864.323)	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1.000.374	1.000.374
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(125.000)	(62.500)	(13.743)	(191.544)	1.000.374	607.587
Transferencia	-	-	-	1.000.374	(1.000.374)	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	98.263	98.263
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(125.000)	(62.500)	(13.743)	808.830	98.263	705.850

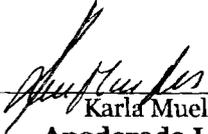

Karla Muela
Apoderada Legal


Evelyn Puentes
Contador General



QMAX ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	-	2.438.057
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-	(2.686.197)
Intereses pagados	-	(538)
Efectivo neto de (en) actividades de operación		(248.678)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	-	239.535
Efectivo neto de (en) actividades de inversión		239.535
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (Disminución) de Deuda a Largo Plazo	-	-
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento		-
Incremento (decremento) neto durante el año	-	(9.143)
Saldo al inicio del año	350	9.493
FIN DEL AÑO	<u>350</u>	<u>350</u>


Karla Muela
Apoderada Legal


Evelyn Fuentes
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
QMAX ECUADOR S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791399757001
- **Domicilio de la entidad.**
Gregorio Bobadilla N36-125 y Naciones Unidas
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

QMAX ECUADOR S.A., fue constituida el 03 de marzo del año 1998 a través de Escritura de Constitución, en la ciudad de Quito. El objeto de la compañía es prestar servicios de inyección de fluidos y control de sólidos en la perforación de pozos para la extracción de gas natural y petróleo. La Compañía es subsidiaria de Qmax Solutions Inc., domiciliada en Canadá, entidad que posee el 99% de su capital social.

La Representación legal y judicial de la compañía está a cargo de la Ingeniera Karla Muela, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 125.000 equivalentes a 125.000 acciones nominativas y ordinarias de un US\$ 1,00 cada una. La distribución de la composición accionaria es como sigue:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
Qmax Solutions Inc.	Canadá	124.999	1	124.999	99,99%
Alberta Ltd.	Canadá	<u>1</u>	1	<u>1</u>	<u>0,01%</u>
	Totales	125.000		125.000	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF PYMES – Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF PYMES*– La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

4.2. *Moneda funcional*

La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. *Bases de preparación*

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.5. *Instrumentos Financieros*

4.5.1. *Activos financieros*

4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.2. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.7. Beneficios a Empleados

4.7.1. Corto plazo – Al 31 de diciembre 2019 la compañía no cuenta con persona en su nómina, por lo cual no mantiene vigente obligaciones patronales ni laborales y no existe saldos contables por pasivos laborales.

4.8. Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 no ha generado ingresos de actividades ordinarias procedentes de la presentación de servicios.

4.9. Impuestos

4.9.1. Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados generados por la compañía han sido pérdida contable y pérdida tributaria, lo cual no genera Impuesto a la Renta por pagar, al no desarrollar sus actividades ordinarias de giro de negocio, no se presenta transacciones de ventas, ni compras, en los que se genera e Impuesto a la Valor Agregado – IVA, ni el Impuesto al Renta – IR, que grava la utilidad.

4.10. Normas nuevas y revisadas emitidas- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Debido a que la compañía no cumple con la hipótesis de *Negocio en Marcha*, la preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF PYMES no incluye estimaciones, provisiones, supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	350	350
Bancos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	350	350

6.2. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Qmax Colombia	1.443.273	1.443.273
Qmax America	659.147	659.147
Qmax México	67.045	67.045
Qmax Canadá	32.150	32.150
Qmax Middle East FZE	-	301.554
Saldo al 31 de diciembre (1)	2.201.615	2.503.169

(1) Corresponde a saldos por cobrar medidos y registrados al valor razonable del reconocimiento inicial, que provienen de ejercicios anteriores, por compensaciones de saldos de cuentas. El movimiento que ha tenido el saldo durante el ejercicio 2019, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	En US\$ Dólares	
		<u>Compensaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Qmax Colombia	1.443.273	-	1.443.273
Qmax América	659.147	-	659.147
Qmax México	67.045	-	67.045
Qmax Canadá	32.150	-	32.150
Qmax Middle East FZE	301.554 (a)	(301.554)	-
Saldo al 31 de diciembre	2.503.169	(301.554)	2.201.615

- (a) Corresponde una transacción de compensación entre saldos por cobrar a Qmax Middle East FZE y por pagar a Qmax Canadá, dicha compensación fue autorizada por la casa matriz de la compañía.

Los saldos contables de las cuentas y préstamos por pagar al accionista y a partes relacionadas, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Qmax Canadá	(1.701.091)	(1.820.328)
Qmax América	(1.371.918)	(1.371.918)
Qmax Perú	(124.095)	(124.095)
Qmax Colombia	(50.137)	(50.137)
Saldo al 31 de diciembre (2)	(3.247.241)	(3.366.478)

- (2) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al valor razonable del reconocimiento inicial, a favor de compañías relacionadas del exterior, por diversos conceptos principalmente: transacciones no comerciales (préstamos para apalancar gastos corrientes en los últimos ejercicios en los cuales la compañía no ha generado ingresos por actividades ordinarias). El movimiento que ha tenido el saldo durante el ejercicio 2019, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>	<u>Compensaciones</u>	<u>Adiciones nuevos Préstamos</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Qmax Canadá	(1.820.328)	334.802 (a)	(215.565) (b)	(1.701.091)
Qmax América	(1.371.918)	-	-	(1.371.918)
Qmax Perú	(124.095)	-	-	(124.095)
Qmax Colombia	(50.137)	-	-	(50.137)
Saldo al 31 de Diciembre	(3.366.478)	334.802	(215.565)	(3.247.241)

- (a) Corresponde una transacción de compensación entre saldos por cobrar a Qmax Middle East FZE y por pagar a Qmax Canadá, dicha compensación fue autorizada por la casa matriz de la compañía;
- (b) Corresponde principalmente a pagos asumidos por la compañía relacionada para cubrir gastos corrientes que aún se generan a pesar de la no operatividad del giro del negocio tales como: pago de la liquidación finiquito de la ex gerente general, honorarios de asesores contables y legales, honorarios de apoderada legal, pagos de tarjeta de crédito, etc.

6.3. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención Judicial-Banco Bolivariano	(1)	255.077	244.601
Anticipos proveedores		823	3.808
Otras Cuentas por Cobrar		-	8.400
Varios		-	4.000
Seguros pagados por anticipados		-	<u>1.281</u>
Saldo al 31 de diciembre		255.900	262.090

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, los valores depositados en cuenta corriente bancaria del Banco Bolivariano, cuenta bancaria que a la fecha de cierre está bloqueada y saldo bancario retenido por proceso judicial N° 1677-2015.

6.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA Compras	(1)	72.749	93.124
Retenciones Fuente Impuesto Renta	(2)	4.054	3.808
Retenciones Fuente IVA		<u>1.019</u>	<u>723</u>
Saldo al 31 de diciembre		77.822	97.655

- (1) Corresponde al monto acumulado desde ejercicios anteriores por concepto de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA en transacciones de compras, el cual no ha podido ser compensando durante el ejercicio 2019, con montos de IVA en transacciones de ventas, debido a la no generación de ingresos por actividades ordinarias. De acuerdo a la legislación vigente, este monto no corresponde devolución por parte de la Administración Tributaria, por lo cual debe ser compensado con su contraparte de IVA en Ventas o enviado a resultados.
- (2) Corresponden a montos medidos y registrados a valor razonable al reconocimiento inicial, por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta – IR, que le han realizado los clientes de la compañía en transacciones de servicios durante el ejercicio 2019.

6.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	13.235	17.400
Saldo al 31 de diciembre		13.235	17.400

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar al cliente Tuscanly Perforación Petrolera Tuscanlyperf S.A., medidas y registradas al valor razonable al reconocimiento inicial, a clientes terceros no relacionados por concepto de otros ingresos en alquiler de un activo fijo en ejercicios anteriores.

6.6. INVENTARIO DISPONIBLES PARA LA VENTA

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Control de alcalinidad & Ph	(1)	706	-
Provision de Inventarios	(1)	(706)	-
Inventario disponible para la venta	(2)	-	10.712
Saldo al 31 de diciembre		-	10.712

- (1) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	En US\$ Dólares			<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
		<u>Egresos por</u> <u>salida de</u> <u>inventario</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclasifi.</u>	
Materias primas y materiales	706	-	-	-	706
Provisión de inventarios	(706)	-	-	-	(706)
Saldo al 31 de diciembre		-	-	-	-
Inventario Disponible para Venta	10.712	-	-	(10.712)	-
Saldo al 31 de diciembre		10.712	-	(10.712)	-

- (2) Los movimientos de los activos disponibles para la venta fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares
	<u>2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	10.712-
Adquisiciones	-
Ajustes/reclasificaciones - <i>Nota 6.7</i>	(a) (10.712)
Saldo neto al 31 de diciembre	-

- (a) Corresponde a la reclasificación realizada hacia el grupo de Propiedad, Planta y Equipo, debido que cumplió un (1) año en dicha categoría sin haber sido posible su venta.

6.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Costo Histórico:</i>		
Vehículos	10.712	—
Costo Histórico al 31 de diciembre	10.712	-
<i>Depreciación acumulada:</i>		
Depreciación Acumulada de Vehículos	(10.712)	—
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre	(10.712)	-
Propiedad, Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre (1)	-	-

(1) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	-
Adquisiciones	-
Bajas de Costo Histórico	-
Bajas de Depreciación Acumulada	-
Depreciaciones del Ejercicio – <i>Nota 6.12/6.13</i>	(10.712)
Ajustes/reclasificaciones – <i>Nota 6.6</i>	10.712
Saldo neto al 31 de diciembre	-

6.8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales (1)	(6.118)	(15.943)
Diners club (2)	(805)	(12.079)
Saldo al 31 de diciembre	(6.923)	(28.022)

(1) Corresponde a obligaciones comerciales con proveedores locales, medidos y registrados al valor razonable al reconocimiento inicial, por concepto de adquisiciones de servicios. El 99% del saldo es corriente menor a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los saldos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
TC Audit Cia. Ltda.	(1.668)
Karla Muela	(1.516)
SCT Global Cia. Ltda.	(625)
Filestorage S.A.	(363)
Proveedores Varios	<u>(1.946)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(6.119)

- (2) Corresponde al saldo pendiente de pago por consumos realizados con la tarjeta de crédito corporativa del Banco Diners Club, medidos y registrados al valor razonable al reconocimiento inicial.

6.9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SRI por pagar	(1)	(608)	(8.438)
IVA Ventas por pagar		-	(23.646)
Impuesto a la salida de divisas		<u>-</u>	<u>(3.352)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(608)	(35.436)

- (1) Corresponde a montos de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente. Montos medidos y registrados al valor razonable al reconocimiento inicial;

- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2018</u>
Perdida antes de Impuesto a las Ganancias	98.263
(+) Participación a Trabajadores	-
(-) Gastos No Deducibles	<u>(8.902)</u>
Perdida antes de impuestos	89.362
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	22%
Impuesto a la Ganancias Causado	-
(-) Retenciones en la fuente del Período	<u>4.054</u>
Crédito Tributario a Favor	<u>4.054</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, socios o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su

totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la “**Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal**”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

6.10. PATRIMONIO

6.10.1. Capital Suscrito y Pagado - Al 31 de diciembre de 2019, el capital social es de US 125.000 y está constituido por 125.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar US\$ 1,00 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada Particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Qmax Solutions Inc.	Canadá	124.999	1	124.999	99,99%
Alberta Ltd.	Canadá	1	1	1	0,01%
	Totales	125.000		125.000	100,00%

6.10.2. Reserva Legal - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por

lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía cumple con este requerimiento legal.

6.10.3. Otros Resultados Integrales - Al 31 de diciembre de 2019, representa el registro de reclasificación del saldo final de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

6.10.4. Resultados Acumulados - Al 31 de diciembre de 2019 el resultado acumulada corresponde a pérdida acumulada de US\$ 907 mil.

6.11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US dólares</u> <u>2019</u>
Servicios de Terceros	(66.590)
Dep. Vehiculos - <i>Nota 6.7</i>	(10.712)
Gasto No Deducible	(7.218)
IVA Compras	(4.574)
Honorarios Legales	(3.611)
Contribuciones	(3.438)
Seguros	(2.666)
Comunicación	(1.104)
Administración	(729)
Mantenimiento Vehículos	(164)
Intereses y Multas Fiscales	(115)
Saldo al 31 de diciembre	(100.921)

6.12. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US dólares</u> <u>2019</u>
<i>Ingresos No Operacionales</i>	
Renta de maquinaria	4.977
Saldo al 31 de diciembre	4.977
<i>Gastos No Operacionales</i>	
Gastos Bancarias	(2.319)
Saldo al 31 de diciembre	2.319

6.13. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

6.14. RECLASIFICACIONES

Para mantener la comparabilidad entre los estados financieros presentados, se han efectuado ciertas rectificaciones en los estados financieros y notas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

6.15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 27, 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6.16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de febrero del 2020.
